

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RCOLETA

REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
59
Fecha de Aprobación
14 JUN. 2011
ROL S.II
474 - 062

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 1406/11
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 811/10
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino BUENOS AIRES N° 232
Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ARTICULO 124 L.G.U.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ctra.

Plazos de la autorización especial 3 AÑOS

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INVERSIONES LORENZO DI PONTTI LTDA.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
YESICA YARAD JADUE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
ANDRES LINK GAISINSKY			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
VALERIA ARRIAGADA NORAMBUENA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

AUTORIZACION

Yesica Yarad Jadue, Rut. en representación de JORGE
ODEH Y CIA. LTDA. Rut autoriza a Valeria Arriagada
Norambuena Rut para que retire de la Ilustre Municipalidad de
Recoleta, Departamento de Obras, la **Recepción Final** de los trabajos
realizados en la propiedad ubicada en calle Buenos Aires 232 de la comuna, la
cual fue solicitada con el ingreso No 1406 de fecha 3 de junio de 2011



Pp. JORGE ODEH Y CIA. LTDA.
YESICA YARAD JADUE

Santiago, 20 de junio de 2011

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
35	18.04.11	---	COMERCIO
RESOLUCIÓN N°		---	FECHA: ---

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago


CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS N°0014690 DE FECHA 26.05.2011 POR AGUAS ANDINAS.

- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TE1 N° 547390 DE FECHA 24.05.11 EMITIDO POR LA SEC.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

-SE RECEPCIONA AMPLIACION DE 3.47 M2 Y MODIFICACION INTERIOR, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 293.27 M2 EN 2 PISOS CON DESTINO COMERCIO.


RBM/MLP/mlp_13.06.2011


CARLOS REYES MITA ADOBOS
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES